



SEXUALIDAD HUMANA

La relación sexual:

¿UN ACTO HONESTO Y DIGNO?

Considerada durante mucho tiempo como un tabú, la relación sexual entre un hombre y una mujer ha pasado en la sociedad actual a banalizar el sexo, reduciéndolo en numerosos casos a un asunto comercial.

La relación sexual se vive hoy por un momento; no hay ningún tipo de compromiso; muchas veces va unida a una falta de responsabilidad. Sin embargo, se puede hablar de relación sexual entre un hombre y una mujer en forma digna y respetuosa, descubriendo lo que tiene de misterio y de eternidad.

SEAN FECUNDOS Y MULTIPLÍQUENSE...

Génesis 1,28

La relación sexual entre un hombre y una mujer es querida por Dios, que les dijo: *Sean fecundos y multiplíquense*. Además, les dio su bendición, su amistad. Toda relación de amor con la que los esposos se unen íntima y castamente entre sí es un acto honesto y digno que, ejecutado de manera verdaderamente humana, significa y favorece el don recíproco. Con cada uno se enriquecen mutuamente los esposos en un clima de gozosa gratitud.

LA DIGNIDAD

La dignidad es un elemento fundamental en las relaciones sexuales. No sólo entrego el cuerpo como suele hacer un animal, sino que también en esa entrega del cuerpo está la entrega del espíritu, de la dignidad personal, de los sueños, la inteligencia y la voluntad. Es una donación y acogida a la vez del uno hacia el otro de forma recíproca.

LA RESPONSABILIDAD

Un segundo elemento que tiene una gran implicación es la responsabilidad. La decisión de estar abierto a la vida, puede estar condicionada por factores de índole psicológica, económica, cultural... Esto siempre será una decisión de los esposos delante de Dios.

LA AMISTAD

Se trata de un tercer elemento entre un hombre y una mujer que, cuando es verdadero y fiel, afianza la relación y se va convirtiendo, como parte de un proceso, en una relación de mayor afecto, gratitud, entrega y deseo, hasta que llega al amor conyugal. Por eso se insiste tanto en que la relación sexual debe realizarse cuando las personas que se unen alcanzan la madurez humana suficiente para establecer compromisos definitivos en su vida como pareja, siendo responsables de sus actos y tomándolos con total seriedad, respetando al otro y respetándose a sí mismo.

El acto conyugal es, por tanto, un derecho y un deber que los esposos contraen; tienen muy alto sentido cuando está abierto a una nueva vida. Poseen también la capacidad de ser expresión de amor, de ser mecanismo para crecer en el amor, mecanismo, incluso, para la reconciliación de los esposos.

El cuerpo dice a quién pertenece el corazón.

DONDE ESTÁ TU CUERPO, ESTÁ TU CORAZÓN

El cuerpo sólo se debe entregar a aquel o a aquella con quien se estableció una alianza. Entregar el cuerpo a otra persona es la entrega suprema. El cuerpo es lo último que entregamos cuando ya hemos llegado a la cumbre del amor y nos decidimos a entregarnos para siempre. El cuerpo no es actualmente lo último que se da, sino posiblemente lo primero; se prueba si podemos tener una relación conyugal estable, y a partir de aquí comienza a contarse el tiempo de permanecer juntos.

Estar de novios sin hacer el acto conyugal es, en los momentos actuales, una excepción, que trae como consecuencia llegar al matrimonio preguntándose a cuántos han entregado su cuerpo. Antes de entregar el cuerpo es necesario pasar revista a un grupo de elementos que son más importantes.

¿Cuáles son nuestras raíces? ¿Dónde estableceremos nuestro hogar? ¿Qué condiciones económicas tenemos para construir una nueva familia? ¿De verdad tú eres mi amor? ¿Cuáles son nuestras aspiraciones hacia el futuro? ¿Tenemos vocación para estar casados y felices? ¿Queremos tener hijos? ¿Cuántos? ¿Es verdadera nuestra relación de amor? ¿Estamos dispuestos a sacrificarnos el uno por el otro?

Pueden establecerse otras preguntas dadas las circunstancias particulares de cada pareja, pero seguramente resulta muy recomendable formularlas antes de la entrega final.

Es muy importante que los jóvenes se preparen durante un tiempo, en el cual puedan reflexionar sobre el paso que darán, para posteriormente ir al matrimonio.

No se concibe el amor conyugal como algo temporal, pasajero, relativo. Las frases de los que se aman y están profundamente enamorados siempre están revelando una intuición base: ni la muerte nos separará... Nos amaremos siempre... Por toda la eternidad estaremos juntos.

Cuando se concibe esta relación como algo temporal, no se piensa en una entrega total y plena. En este caso, la persona no se compromete con toda su existencia. Esto resta confianza y fidelidad a la entrega total y para siempre, convirtiendo esa relación en algo fortuito e informal. La verdadera relación sexual conyugal implica que sea para toda la vida, haciendo realidad la frase: *...y serán los dos una sola carne.*

La relación sexual es profunda y contribuye al crecimiento en los esposos cuando hay madurez; ésta se mide por:

La amistad.

El respeto.

La admiración por el otro.

La fidelidad.

El gozo.

El sacrificio.

La entrega generosa.

La apertura a una nueva vida.

La unidad de cuerpos y espíritus.